

República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
Distrito Judicial de Medellín - Antioquia



Juzgado Dieciocho Civil del Circuito de Oradidad

PROCESO	Ejecutivo
DEMANDANTE	Granos y Cereales La Frijolera S.A.S.
DEMANDADOS	Daslim S.A.S. y otros
RADICADO	05001 31 03 018-2020-00211-00
DECISIÓN	Incorpora Constancia trámite comisorio

Medellín, dieciséis (16) de marzo de dos mil veintiuno (2021)

Se incorpora a la foliatura, la constancia de radicación y trámite del Despacho Comisorio No. 3 del 2 de marzo de 2021, ante la Oficina Judicial de Barranquilla.

NOTIFÍQUESE

WILLIAM FERNANDO LONDOÑO BRAND
JUEZ

[Firma escaneada conforme al artículo 11 del Decreto 491 del 28 de marzo de 2020 del Ministerio de Justicia y del Derecho]

3

Firmado Por:

**WILLIAM FERNANDO
LONDOÑO BRAND
JUEZ CIRCUITO
JUZGADO 018 CIVIL DEL
CIRCUITO DE MEDELLIN**

<p>JUZGADO DIECIOCHO CIVIL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN</p> <p>El auto que antecede se notifica por anotación en estados No. 040 fijado en un lugar visible de la secretaría del Juzgado hoy 17 de MARZO de 2021, a las 8 A.M.</p> <p>DANIELA ARIAS ZAPATA SECRETARÍA</p>

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

a6c7afeda44cb54b310abf0aa36d326a27117863af0beb9137ec8a90715446d2

Documento generado en 16/03/2021 11:56:52 AM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>